



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, jueves 15 de julio de 2021.
No. 301/2021.

Los problemas de salud mental a consecuencia de la pandemia son atendidos por el IMSS

- Los trastornos de ansiedad aumentaron con la pandemia y son los más comunes en la población mexicana.
- El Seguro Social cuenta con tres Hospitales de Psiquiatría en la Ciudad de México y servicios especializados en Hospitales Generales de Zona del país.

Ante el aumento de casos de derechohabientes con trastornos de ansiedad y estrés a causa de la pandemia por COVID-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda atención integral en salud mental a través de sus servicios de Psicología y Psiquiatría.

La doctora Martha Alicia López Jaime, subdirectora del Hospital de Psiquiatría con Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 10, destacó que es posible alcanzar un equilibrio entre la parte emocional, física y social, con el apoyo de las y los especialistas del Instituto.

Dijo que en la emergencia sanitaria los trastornos mentales que más se han presentado son los de ansiedad, en particular de tipo generalizada (la persona está preocupada todo el tiempo), trastorno de pánico y fobias sociales; se han incrementado los trastornos afectivos y los relacionados con situaciones estresantes, en particular estrés postraumático y de tipo agudo.

Detalló que los principales cambios que se experimentan cuando existe un trastorno mental son irritabilidad, cambios de humor frecuentes, padecer insomnio o, por el contrario, tener mucho sueño y fatiga; dejar de comer o hacerlo en exceso, “esos son datos pivote que indican que algo no está bien con las emociones”.

La especialista del Seguro Social agregó que si la persona o sus familiares notan una o varias de estas conductas, lo más conveniente es acudir con el médico familiar, a fin de ser valorado y referido a la consulta de Psicología o Psiquiatría, según la necesidad del paciente.

La doctora López Jaime explicó que el Seguro Social cuenta con tres Hospitales de Psiquiatría en la Ciudad de México y servicios especializados en Hospitales Generales de Zona del país. En las entidades donde se tienen condiciones



Unidad de Comunicación Social

adecuadas y control de casos de COVID-19, se llevan a cabo las atenciones presenciales.

Destacó que durante las consultas una gran cantidad de pacientes manifiestan incertidumbre en el futuro y los cambios que han ocurrido durante la pandemia, lo cual provoca estados de ansiedad y estrés.

“Tenemos en la población derechohabiente dos polos, quienes por el hecho de estar vacunados, en particular adultos mayores, ahora tienen mucha confianza, y otros con mucha ansiedad de regresar a sus actividades normales; todavía hay mucha población con miedo a los contagios y con las noticias de nuevas cepas, se genera más estrés”, enfatizó.

Indicó que una recomendación general para la población es que poco a poco comiencen a salir con el apoyo de sus familiares, que intenten dormir y comer de manera adecuada y realizar actividades diferentes a la rutina para adaptarse a nuevas situaciones, sin descuidar las medidas de protección e higiene para evitar contagios.

Además, se da Orientación Médica Telefónica en el número 800 2222 668, opción 4, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas., donde psiquiatras y psicólogos brindan acompañamiento, técnicas de relajación y psicoeducación para intervenir en momentos de crisis.

--- oOo ---
